

# PROGRAMA DE GOBERNABILIDAD Y GERENCIA POLÍTICA

CAF - THE GRADUATE SCHOOL OF POLITICAL MANAGEMENT - UNIVERSIDAD DEL VALLE  
THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY UNIVALLE



THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY  
THE GRADUATE SCHOOL OF  
POLITICAL MANAGEMENT



**TÍTULO:**

## **Propuesta para mejorar la relación del H. Concejo Municipal con la ciudadanía del Municipio**

(Gobernabilidad y Gerencia Política en las  
Oficinas del H. Concejo Municipal de La Paz)

La Paz - Bolivia  
Agosto-Noviembre de 2006  
Diciembre 2006

Gonzalo A. García Crispieri  
Con el apoyo de Achaku y Darwin

**ISBN 99905-852-8-8**

# PROGRAMA DE GOBERNABILIDAD Y GERENCIA POLÍTICA

CAF - THE GRADUATE SCHOOL OF POLITICAL MANAGEMENT - UNIVERSIDAD DEL VALLE  
THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY UNIVALLE



THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY  
THE GRADUATE SCHOOL OF  
POLITICAL MANAGEMENT



## ¿Por qué la necesidad de una propuesta para mejorar la relación del H. Concejo Municipal con la ciudadanía del Municipio?



Porque el Gobierno Municipal de La Paz, dentro de sus políticas de descentralización y participación ha dado pasos sustanciales a través de la promulgación de dos (2) ordenanzas municipales, la No. 163/2005 que crea la Oficina del H. Concejo Municipal en los siete (7) macrodistritos urbanos y una (1) para los dos (2) distritos rurales, que es el tema que nos ocupa en el presente trabajo; y la OM No. 069/2006 que es la Norma de Participación Ciudadana en la Gestión del Gobierno Municipal de La Paz, misma que -desde mi punto de vista- también debería adecuarse en su aplicación.

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## PARA ELLO SE ELABORÓ UN CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDAD	AGOSTO					SEPTIEMBRE				OCTUBRE							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13				
Recopilar información secundaria	X																
<b>Procesar la información secundaria</b>		X															
Presentar el Perfil del Proyecto			X														
Elaborar los modelos de encuestas		X															
Probar los modelos de encuestas		X															
Elaborar el modelo de entrevista			X														
Probar el modelo de entrevista			X														
Validar los modelos de encuestas				X													
Aplicar las encuestas y entrevistas					X	X	X										
Desarrollar las matrices de sistematización de la información							X										
<b>Sistematizar la información y obtener conclusiones y recomendaciones</b>								X									
Validar la información sistematizada (Posible taller con los H. concejales municipales y asesores asignados a las oficinas del HCM)								X									
Elaborar el Documento Borrador									X	X							
Evaluar el Documento Borrador											X						
Elaborar el Documento Final												X	X				
<b>Presentar el Documento Final</b>												X	X				



# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## CONFORMACIÓN DE COMISIONES DEL HCM

COMISION	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL	DIA DE SESIÓN
De Desarrollo Institucional	H. Nicolás Huallpara	H. Martín Rengel	H. Hernán Paredes	Lunes - 15:30 Viernes - 8:30
De Desarrollo Territorial	H. Miguel Quispe	H. David Barrientos	H. Rosario Aguilar	Lunes - 9:00 Miércoles - 15:30
De Desarrollo Político	H. Jenny Cárdenas	H. Hernán Paredes	H. David Barrientos	Martes - 16:00
De Desarrollo Humano	H. Juana Alanoca	H. Rosario Aguilar	H. Martín Rengel	Jueves - 15:30
Especial de Mercados	H. Nicolás Huallpara	H. Rosario Aguilar	No tienen	Según disponibilidad de tiempo
Especial de Gas	H. Hernán Paredes	H. David Barrientos	No tienen	Según disponibilidad de tiempo
Comisión de Límites del O. Ejecutivo Municipal	Representante del HCM al OEM H. David Barrientos		No tienen	Según requerimiento del Ejecutivo Municipal

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## HORARIOS DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL HCM

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 10:00	Comisión de Desarrollo Territorial	Sesión del Pleno del HCM	Sesión del Pleno del HCM	Sesión del Pleno del HCM	Comisión de Desarrollo Institucional
10:00 a 11:00					
11:00 a 12:00					
12:00 a 15:30					
15:30 a 16:30	Comisión de Desarrollo Institucional	Comisión de Desarrollo Político	Comisión de Desarrollo Territorial	Comisión de Desarrollo Humano	
16:30 a 17:30					
17:30 a 18:30					
18:30 a 19:30					

Los horarios de sesiones muchas veces sufren modificaciones en función de imprevistos o situaciones extraordinarias que se presenten en cada una de las comisiones permanentes del H. Concejo Municipal de La Paz



# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio



**MAPA DE LOS  
MACRODISTRITOS  
URBANOS DEL  
MUNICIPIO DE LA PAZ**

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## CARACTERÍSTICAS DE LAS JURISDICCIONES DE LAS OFICINAS DEL HCM

MACRODISTRITO		CONCEJAL ASIGNADO	SUPERFICIE DEL MACRODISTRITO	POBLACIÓN DEL MACRODISTRITO	RESPONSABLE DE LA OFICINA
1	Cotahuma	H. Hernán Paredes Muñoz	1.250 hectáreas 0,63%	148.090 habitantes 18,47%	Sr. Leonel Murillo Ing. Guillermo Salazar Arq. Ariel Dávila Lic. Claudina Estaca
2	Maximiliano Paredes	H. Juana Alanoca Cahuana	1.461 hectáreas 0,73%	170.829 habitantes 21,30%	Sra. Julia Encinas
3	Periférica	H. Miguel Quispe Callisaya	1.096 hectáreas 0,55%	159.506 habitantes 19,89%	
4	San Antonio	H. Nicolás Huallpara Aruquipa	1.074 hectáreas 0,54%	113.441 habitantes 14,15%	
5	Sur	H. Jenny Cárdenas Villanueva	7.500 hectáreas 3,73%	133.243 habitantes 16,61%	
6	Mallasa	H. Martín Rengel Luna	3.268 hectáreas 1,64%	5.077 habitantes 0,63%	
7	Centro	H. David Barrientos Zapata	483 hectáreas 0,24%	68.734 habitantes 8,57%	
8	Distritos rurales (Zongo y Hampaturi)	H. Rosario Aguilar Rodríguez	138.679 hectáreas 69,58%	2.000 habitantes 0,25%	Dra. Patricia Ortiz
			44.501 hectáreas 22,33%	1.041 habitantes 0,13%	

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio **5**

## PORCENTAJE DE POBLACIÓN Y EXTENSIÓN POR OFICINA DEL HCM

MACRODISTRITO	POR POBLACIÓN	MACRODISTRITO	POR EXTENSIÓN
Maximiliano Paredes (Distritos 7, 8, 9 y 10)	<b>21,30%</b>	Zongo y Hampaturi (Distrito 22 y 23)	<b>91,91%</b>
Periférica (Distritos 11, 12 y 13)	19,89%	Sur (Distritos 18, 19 y 21)	<b>3,73%</b>
Cotahuma (Distritos 3, 4, 5, y 6)	18,47%	Mallasa (Distrito 20)	1,64%
Sur (Distritos 18, 19 y 21)	<b>16,61%</b>	Maximiliano Paredes (Distritos 7, 8, 9 y 10)	<b>0,73%</b>
San Antonio (Distritos 14, 15, 16 y 17)	<b>14,15%</b>	Cotahuma (Distritos 3, 4, 5, y 6)	0,63%
Centro (Distritos 1 y 2)	8,57%	Periférica (Distritos 11, 12 y 13)	0,55%
Mallasa (Distrito 20)	0,63%	San Antonio (Distritos 14, 15, 16 y 17)	<b>0,54%</b>
Zongo y Hampaturi (Distrito 22 y 23)		Centro (Distritos 1 y 2)	0,24%

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## ACTIVIDADES DE LOS H. CONCEJALES MUNICIPALES

MACRODISTRITO	CONCEJAL ASIGNADO	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL	DÍAS DE TRABAJO	
1	Cotahuma	H. Hernán Paredes	C. Especial de Gas (Sin fecha fija)	C. de D. Político (Martes)	C. de D. Institucional (Lunes y viernes)	Oficina del HCM (Jueves y viernes)
2	Maximiliano Paredes	H. Juana Alanoca	C. de D. Humano (Jueves)			Oficina del HCM (Lunes y viernes)
3	Periférica	H. Miguel Quispe	C. de D. Territorial (Lunes y miércoles)			Martes y viernes
4	San Antonio	H. Nicolás Huallpara	C. de D. Institucional (Lunes y viernes)	C. Especial de Mercados (Sin fecha fija)		Oficina del HCM (Lunes y jueves)
5	Sur	H. Jenny Casas	C. de D. Político (Martes)			Oficina del HCM (Martes y jueves)
6	Mallasa	H. Martín Rengor		C. de D. Institucional (Lunes y viernes)	C. de D. Humano (Jueves)	Oficina del HCM (Miércoles y viernes)
7	Centro	H. David Barrientos	Delegado a la Comisión de Límites (Sin fecha fija)	C. de D. Territorial (Lunes y Miércoles)	C. de D. Político (Martes)	Oficina del HCM (Lunes y jueves)
8	Distritos rurales (Zongo y Hampaturi)	H. Rosario Aguilar	Comisión Especial de Mercados (Sin fecha fija)	C. de D. Humano (Jueves)	C. de D. Territorial (Lunes y miércoles)	Oficina del HCM (Lunes y martes)

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## RELACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS POR POBLACIÓN

MACRODISTRITO		FUNCIONARIOS PÚBLICOS		OBSERVACIONES
		REQUERIDOS DE FORMA ARITMÉTICA	EXISTEN EN LA ACTUALIDAD	
2	Maximiliano Arendes	56	1	
3	Periferico	53	1	
1	Cotahuma	49	4	El H. Concejal asignado, a priorizado temas relacionados a geología, urbanismo y desarrollo humano
5	Sur	44	1	
4	San Antonio	37	1	
7	Centro	23		El H. Concejal asignado, considera innecesaria la apertura de una oficina por la proximidad con la que el tiene en el Palacio Consistorial
6	Mallasa	2	1	El H. Concejal asignado, participa activamente del desarrollo del Macrodistrito
8	Distritos rurales (Zongo y Hampaturi)	1	1	La H. Concejala asignada, atiende de manera permanente a ambos cantones
<b>TOTAL</b>		<b>265</b>	<b>10</b>	

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## RELACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS POR EXTENSIÓN

MACRODISTRITO		FUNCIONARIOS PÚBLICOS		OBSERVACIONES
		REQUERIDOS DE FORMA ARITMÉTICA	EXISTEN EN LA ACTUALIDAD	
1	Cotahuma	3	4	El Concejal asignado a priorizado temas relacionados a geología, urbanismo y desarrollo humano
2	Maximiliano Paredes	3	1	
3	Periférica	2	1	
4	San Antonio	2	1	
5	Sur	16	1	
6	Mallasa	7	1	El H. Concejal asignado participa activamente del desarrollo del Macrodistrito
7	Centro	1		El H. Concejal asignado considera innecesaria la apertura de una oficina por la proximidad con la que el tiene en el Palacio Consistorial
8	Districtos rurales (Zongo y Ampatari)	383	1	Atiende de manera permanente a ambos cantones
<b>TOTAL</b>		<b>417</b>	<b>10</b>	

## Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

### PROPUESTA DE ROTACIÓN DE H. CONCEJALES MUNICIPALES EN LAS OFICINAS DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

MACRODISTRITO	GESTIÓN 2005 Y 2006		MACRODISTRITO	GESTIÓN 2007
Maximiliano Paredes (Distritos 7, 8, 9 y 10)	21,30%		Zongo y Hampaturi (Distrito 22 y 23)	91,91%
Periférica (Distritos 11, 12 y 13)	19,89%		Sur (Distritos 18, 19 y 21)	3,73%
Cotahuma (Distritos 3, 4, 5, y 6)	18,47%		Mallasa (Distrito 20)	1,64%
Sur (Distritos 18, 19 y 21)	16,61%		Maximiliano Paredes (Distritos 7, 8, 9 y 10)	0,73%
San Antonio (Distritos 14, 15, 16 y 17)	14,15%		Cotahuma (Distritos 3, 4, 5, y 6)	0,63%
Centro (Distritos 1 y 2)	8,57%		Periférica (Distritos 11, 12 y 13)	0,55%
Mallasa (Distrito 20)	0,63%		San Antonio (Distritos 14, 15, 16 y 17)	0,54%
Zongo y Hampaturi (Distrito 22 y 23)	0,38%		Centro (Distritos 1 y 2)	0,24%

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## OBJETIVOS DEL PROYECTO

### 1.OBJETIVO GENERAL

**Desarrollar una propuesta de gobernabilidad y gerencia política para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio en el marco de la adecuación de la Ordenanza Municipal No. 163/2005**

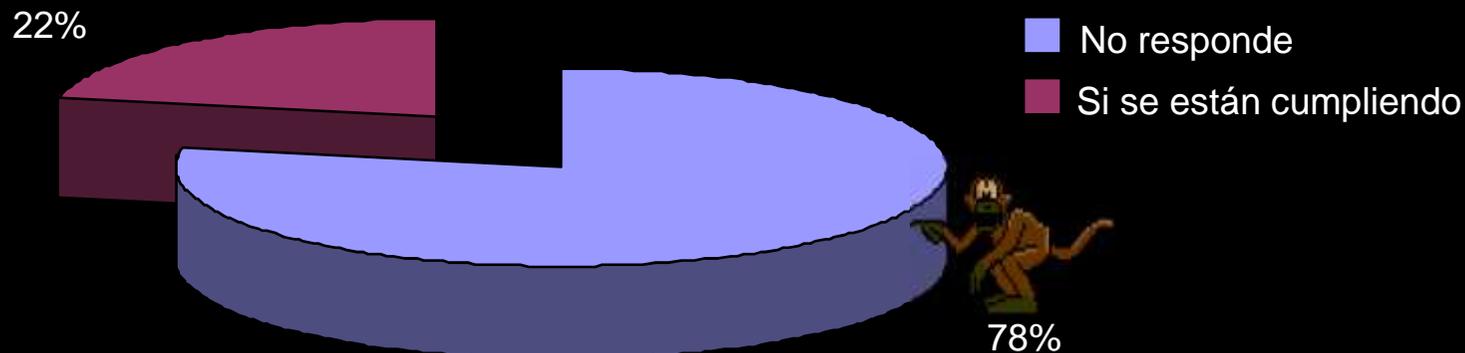


### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

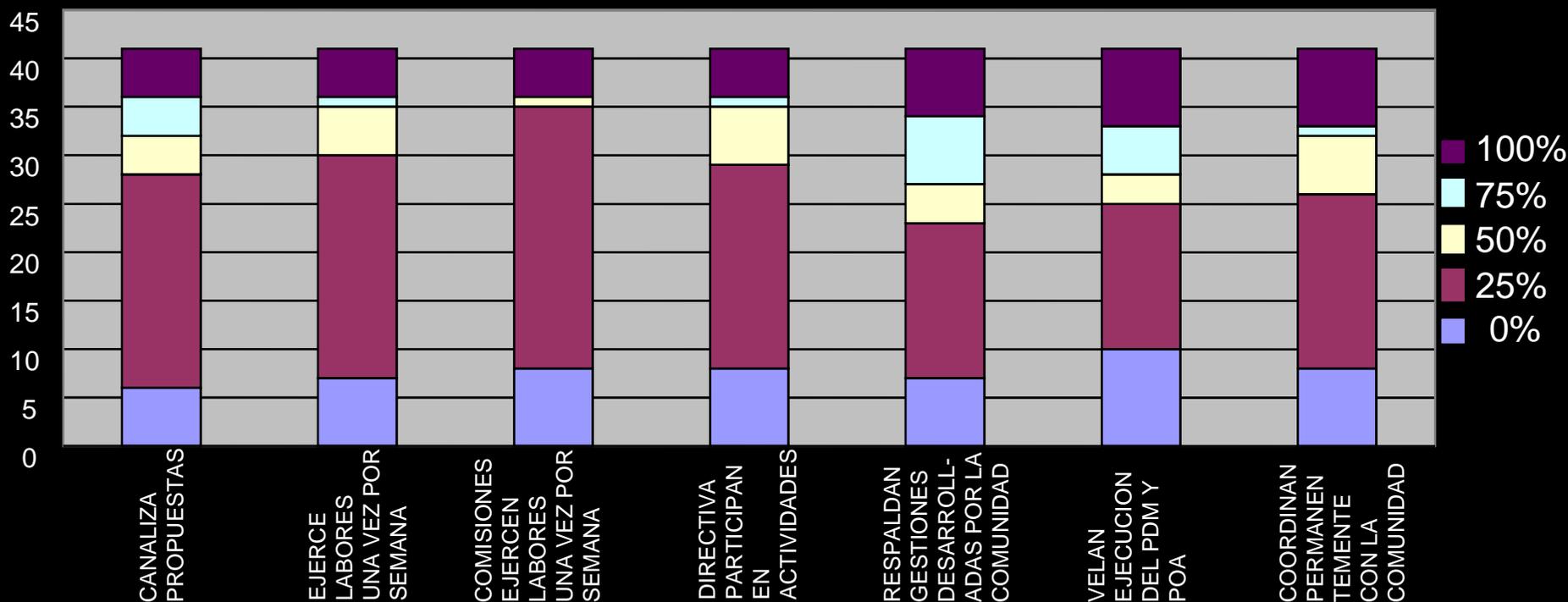
1. Evaluar y analizar la Ordenanza Municipal No. 163/2005 en su cumplimiento y proponer adecuaciones y ajustes para su estricto cumplimiento.
2. Proponer una metodología de planificación para concertar objetivos de cumplimiento, entre el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y los objetivos del HCM, los cuales podrán ser evaluados de manera horizontal.
3. Desarrollar mecanismos de seguimiento, evaluación, control y retroalimentación de las acciones del Órgano Ejecutivo Municipal y los servidores públicos que dependen del mismo.
4. Desarrollar una gerencia política para la gestión de las oficinas en los ocho (8) oficinas del HCM y de esa manera lograr gobernabilidad en el Municipio.

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

¿Se están cumpliendo los objetivos de la OM No. 163/2005?

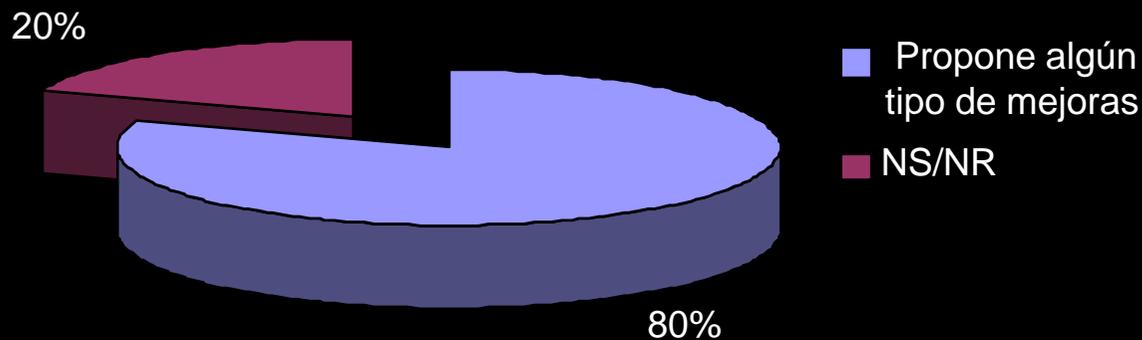


Cumplimiento de los objetivos de la OM 163/2005

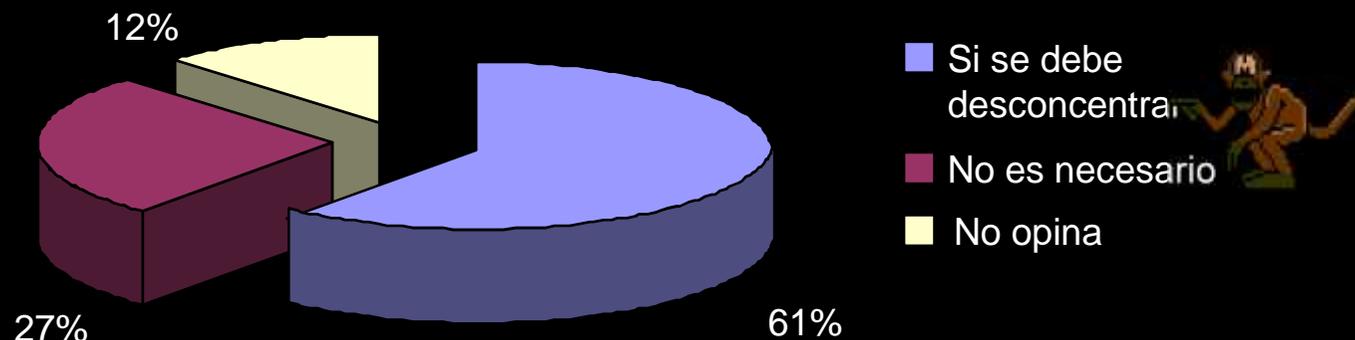


# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

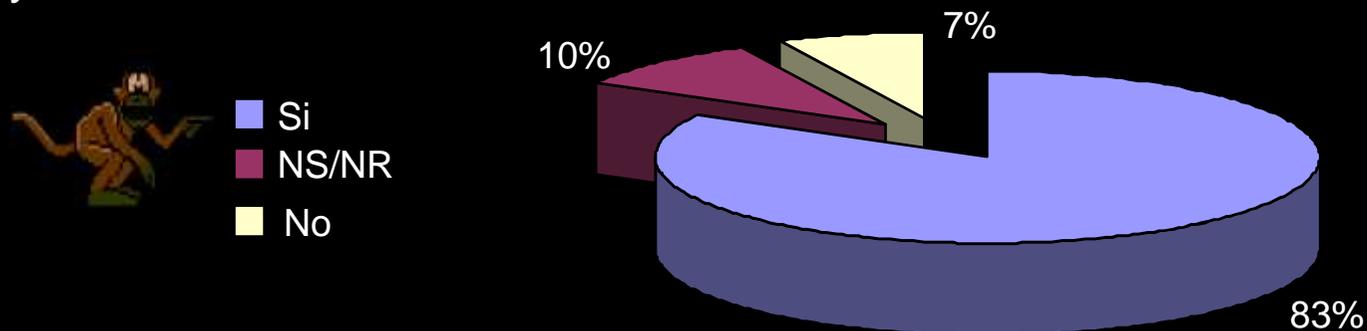
¿Propone mejoras al funcionamiento de la oficina del HCM?



¿Se debe desconcentrar la oficina a nivel de distritos?

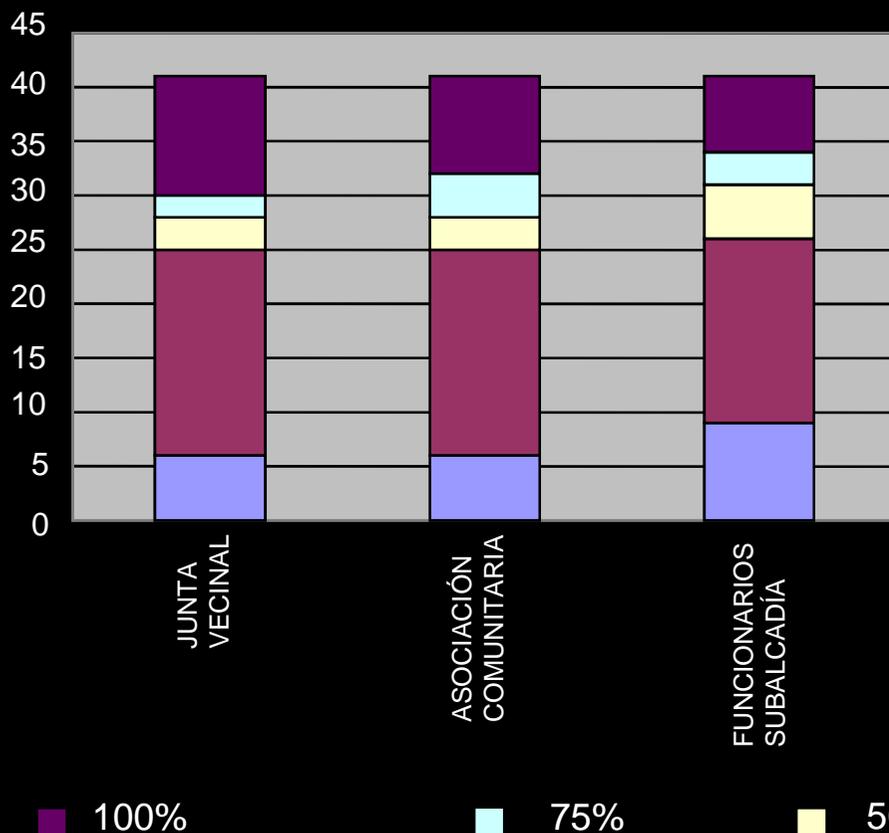


¿Debe haber mayor desconcentración hacia las subalcaldías?



# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## Aceptación de la Oficina del HCM

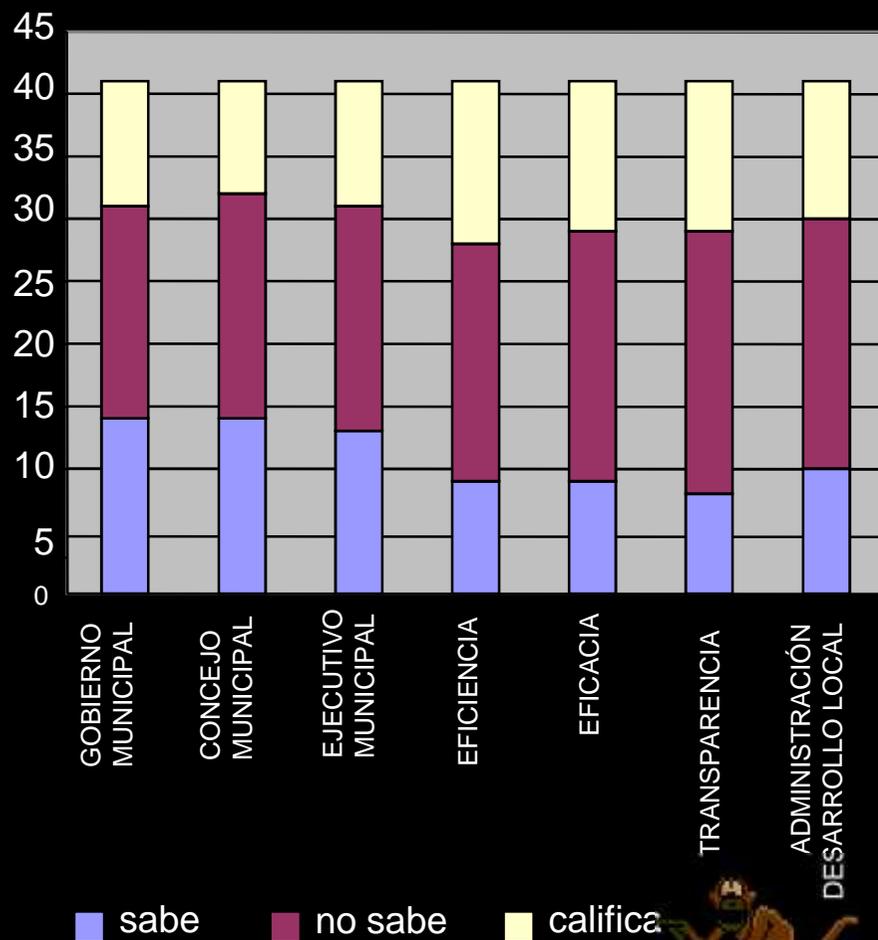


El nivel de aceptación de la oficina del HCM, de parte de las juntas vecinales, asociaciones comunitarias y de los representantes al Comité de Vigilancia, es bueno. En resumen, el control social parecería que sirve y funciona.

Por otra parte, es preocupante la falta de apoyo de miembros de la misma institución a cambios tan trascendentales emprendidos por el GMLP.

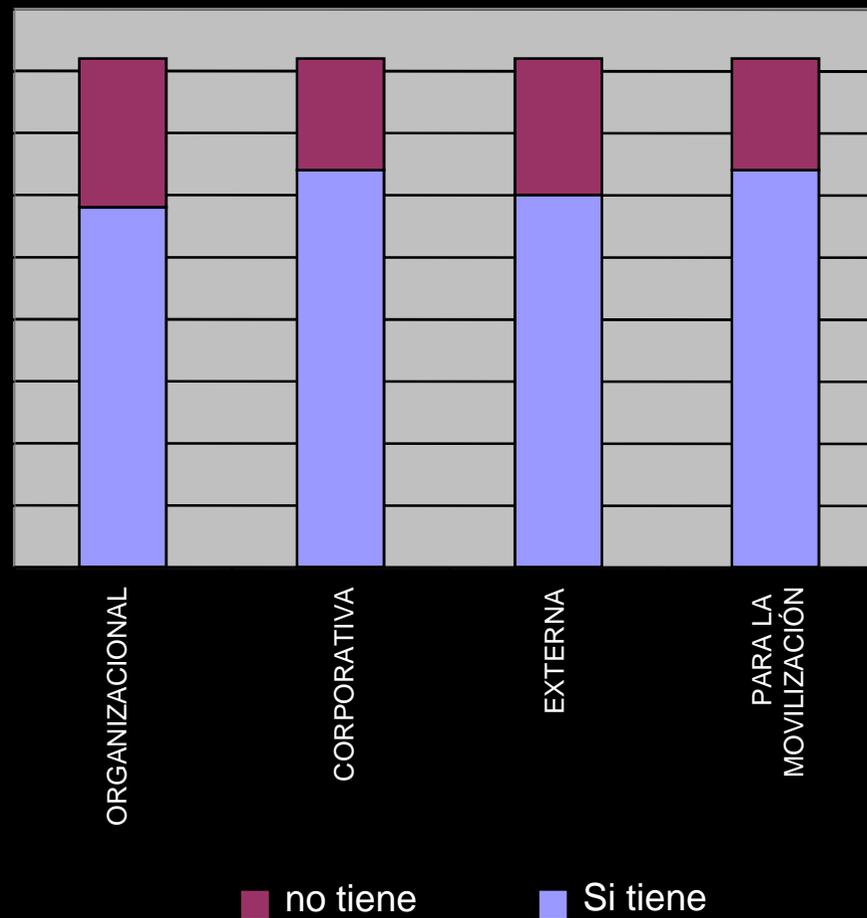
# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

Que entiende usted por:



El nivel de entendimiento de las definiciones que aparecen en la OM No. 163/2005 es bajo

La oficina del H.C.M. en los Macrodistritos tiene comunicación



Organizacional o interna 70.73% (no existe)  
 Corporativa o imagen institucional 78.05% (no existe)  
 Externa o informativa 73.17% (no existe)  
 Para la movilización 78.05% (no existe)

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

Luego de una evaluación de las respuestas dadas, se debe concluir con la siguiente afirmación que emerge de la prensa escrita en el año 2002 y que corrobora las respuestas recibidas de algunos miembros del grupo focal con relación a preguntas precisas:

www.la-tribuna.com      MUNICIPIO DE SUCRE, FEBRERO DE 2002      A15

## Uno de cada dos bolivianos que sabe leer no comprende lo que lee

El analfabetismo funcional amenaza al 50% de la población. Además el 13% de los bolivianos, según cifras oficiales, es analfabeto absoluto. El 22,2% de las mujeres no sabe leer ni escribir.

### Sociedad

**DÍA MUNDIAL**  
Bolivia afronta hoy la jornada internacional de la alfabetización como un desafío.



“Ser analfabeto no sólo es no saber leer ni escribir, es también la incapacidad de participar conscientemente del desarrollo de los acontecimientos que hacen a la vida de una nación.”

## Leer sin entender

Si bien a lo largo del pasado siglo XX Bolivia dio pasos significativos en la reducción del analfabetismo absoluto (pasando del 85 por ciento en 1900 al 13 por ciento en el 2001, según datos del último censo), persiste el analfabetismo funcional, una brecha en la cual las acciones son mucho más complicadas.

El que un 50 por ciento de los bolivianos no entienda lo que lee es un dato que lleva a la reflexión. Muchos estudiantes asisten unos años a la escuela, aprenden esencialmente las nociones básicas de la alfabetización, pero son, posteriormente, incapaces de incorporar este aprendizaje en su desarrollo. Ser analfabeto no sólo es no saber leer ni escribir, es también la incapacidad de participar conscientemente del desarrollo de los acontecimientos que hacen a la vida de una nación. En este concepto, un gran porcentaje de bolivianos es analfabeto.

En el país existe también una

importante distancia entre el porcentaje de analfabetismo en mujeres y hombres. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Bolivia es el país sudamericano en el cual se dan las mayores diferencias de alfabetización entre sexos, con un 22.2 por ciento de mujeres que siguen sin leer frente a un 8.7 por ciento de varones en las mismas condiciones.

Esta situación, que pone a Bolivia a la cabeza del analfabetismo en América del Sur, impone un análisis que conduzca no sólo a elevar los índices de alfabetización en niños y jóvenes, sino también en adultos, sobre todo en mujeres. El que uno de cada dos bolivianos sea incapaz de entender lo que lee y no pueda expresarse a través de la escritura, supone una barrera que la sociedad debe zanjar. Las reformas en la educación no deben olvidar a una población que precisa incorporarse al mundo del conocimiento.

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

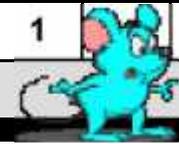
OFICINA		DISTRITOS	SERVIDORES PÚBLICOS
No.	MACRODISTRITO		
1	Cotahuma	No.3, No.4, No.5 y No.6	Cuatro (4)
2	Maximiliano Paredes	No.7, No.8, No.9 y No.10	Cuatro (4)
4	San Antonio	No.14, No.15, No.16 y No.17	Cuatro (4)
3	Periférica	No.11, No.12 y No.13	Tres (3)
5	Sur	No.18, No.19 y No.21	Tres (3)
7	Centro	No.1 y No.2	Dos (2)
8	Zongo y Hampaturi	No.22 y No.23	Dos (2)
6	Mallasa	No.20	Uno (1)
<b>TOTAL</b>			<b>Veintitrés (23)</b>

**POSIBLE ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR DISTRITO**



**POSIBLE ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR COMISIÓN**

OFICINA		COMISIONES						SERVIDORES PÚBLICOS
No.	MACRODISTRITO	DI	DP	DT	DH	EG	EM	
1	Cotahuma	1	1	1	1	*	*	Cuatro (4)
2	Maximiliano Paredes	1	1	1	1			Cuatro (4)
4	San Antonio	1	1	1	1			Cuatro (4)
3	Periférica	1	1	1	1			Cuatro (4)
5	Sur	1	1	1	1			Cuatro (4)
6	Mallasa	1	1	1	1			Cuatro (4)
7	Centro	1	1	1	1			Cuatro (4)
8	Zongo y Hampaturi	1	1	1	1			Cuatro (4)
<b>TOTAL</b>								<b>Treinta y dos (32)</b>



# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## RESULTADOS ESPERADOS

### Resultados a Corto Plazo (2007)

- Asignación de recursos humanos calificados e institucionalizados en las ocho (8) oficinas del HCM de acuerdo a requerimiento de cada una de ellas.
- Rotación de los H. concejales municipales en función de una metodología a ser establecida, ya que debe responder a una estrategia planificada del HCM y no al azar. Esto si se diera el caso de sorteo.
- Consolidación de la presencia del H. Concejo Municipal de La Paz en las ocho (8) oficinas del HCM, en un cincuenta (50) por ciento.
- Profundización de la Ley No. 1551, de Participación Popular y de la democracia participativa.

### Resultados a Mediano Plazo (2008)

- Las ocho (8) oficinas del HCM, cuenta con (PEMMs) enmarcados en la nueva política municipal
- Los PEMMs responden a las especificidades y necesidades de cada uno de las ocho (8) oficinas del HCM, en un ochenta (80) por ciento.
- La rotación de los H. concejales municipales en las ocho (8) oficinas del HCM, responde a un proceso de transferencia de las mismas que se ejecuta el último cuatrimestre del año.
- Los plazos establecidos en el Nuevo Reglamento Interno se cumplen en un cincuenta (50) por ciento y no existen algunas sanciones para servidores públicos del Órgano Ejecutivo Municipal que no cumplen los plazos.

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## RESULTADOS ESPERADOS

### Resultados a Largo Plazo (2009)

- El HCM de La Paz viene relacionándose con la ciudadanía a través de las ocho (8) oficinas del HCM y se ha instaurado el uso de otros medios de relacionamiento como ser la página web, en un cincuenta (50) por ciento.
- El HCM viene cumpliendo de manera estricta el Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de La Paz, en un noventa y cinco (95) por ciento.
- Los plazos establecidos en el Nuevo Reglamento Interno se cumplen en un noventa y cinco (95) por ciento y no existen sanciones para servidores públicos del Órgano Ejecutivo Municipal.
- Las oficinas del HCM están consolidadas en el municipio de La Paz.

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## PRESUPUESTO PARA EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN

Descripción	Unidad	Partida	Ctdad	Precio		Fuente de financiamiento		
				Unit.	Final	HCM	Participantes	Otros*
Promoción del evento								
Recursos humanos								
Material fungible								
Material audiovisual y magnético								
<b>TOTAL</b>					<b>3.598,00</b>	<b>1.400,00</b>	<b>550,00</b>	<b>1.648,00</b>
<b>PORCENTAJE</b>				<b>100,00%</b>	<b>38,91%</b>	<b>15,29%</b>	<b>45,80%</b>	

## RECURSOS REQUERIDOS PARA LA GESTIÓN 2007 A NIVEL DEL MUNICIPIO

CUATRIMESTRE	MACRODISTRITO							Distritos Zongo y Hampaturi
	No.1, Cotahuma	No.2, M. Paredes	No.3, Periférica	No.4, San Antonio	No.5, Sur	No.6, Mallasa	No.7, Centro	
1er	7.000,00	7.000,00	5.600,00	7.000,00	5.600,00	1.400,00	2.800,00	2.800,00
2do	7.000,00	7.000,00	5.600,00	7.000,00	5.600,00	1.400,00	2.800,00	2.800,00
3er	7.000,00	7.000,00	5.600,00	7.000,00	5.600,00	1.400,00	2.800,00	2.800,00
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>21.000,00</b>	<b>21.000,00</b>	<b>16.800,00</b>	<b>21.000,00</b>	<b>16.800,00</b>	<b>4.200,00</b>	<b>8.400,00</b>	<b>8.400,00</b>
Porcentaje	17,86%	17,86%	14,29%	17,86%	14,29%	3,57%	7,14%	7,14%
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>								<b>117.600,00</b>

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## CONCLUSIONES (I)

El trabajo de los H. Concejales Municipales debe continuar en el marco de la Ordenanza Municipal GMLP No. 163/2005 de fecha 16 de marzo de 2005 y promulgada el 1 de abril de 2005 por el señor Alcalde Municipal de La Paz Dr. Juan Del Granado Cosio, con las siguientes ratificaciones, incorporaciones y modificaciones:

1. Crear la oficina del H. Concejo Municipal en cada una de las siete subalcaldías del área urbana y una para la jurisdicción territorial de las subalcaldías de Zongo y Hampaturi, con la finalidad de canalizar las iniciativas y propuestas de la comunidad, así como coordinar planes y programas. (Se ratifica)
2. Ejercer sus labores en la misma, al menos una vez a la semana. (Se modifica)  
**Propuesta:** *Ejercer sus labores en la misma, de acuerdo a requerimiento de la ciudadanía.*
3. Durarán en sus funciones un año y deberán ser reasignados a otros macrodistritos urbanos o distritos rurales. (Se ratifica)
4. Las Cuatro (4) Comisiones Permanentes del H. Concejo Municipal a través de sus Comités Directivos, ejercerán sus labores una vez por semana en los siete (7) macrodistritos urbanos y los dos (2) distritos rurales. (Se modifica)  
**Propuesta:** *Las Cuatro (4) Comisiones Permanentes del H. Concejo Municipal a través de sus Comités Directivos, ejercerán sus labores una vez por cuatri-mestre en los siete (7) macrodistritos urbanos y los dos (2) distritos rurales.*

## Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

### CONCLUSIONES (II)

5. Los miembros de la Directiva del H. Concejo Municipal de forma individual deberán participar, en coordinación con los Concejales asignados por lo menos una vez al mes en los diferentes macrodistritos y distritos rurales. (Se modifica)

**Propuesta:** *Los miembros de la Directiva del H. Concejo Municipal de forma individual deberán participar, en coordinación con los Concejales asignados por lo menos una vez cada cuatrimestre en los diferentes macrodistritos y distritos rurales.*

6. Cada Concejal deberá designar a un funcionario para la atención permanente de la oficina. (Se modifica)

**Propuesta:** *La Directiva del H. Concejo Municipal debe convocar a concurso de méritos para ocupar las funciones para la atención permanente de la oficina de acuerdo a los distritos que se deban atender en cada una de ellas.*

7. Realizará sus funciones en el marco de las atribuciones establecidas en la Ley No. 2028 de Municipalidades y el Reglamento Interno del HCM. (Se ratifica)

8. La Directiva del HCM en coordinación con el Concejal asignado a la Oficina del HCM de los macrodistritos y rescatando los criterios de los cuatro comités directivos de las comisiones permanentes del Concejo, programará la realización de las sesiones del Pleno en los diferentes macrodistritos y distritos rurales, priorizando los temas correspondientes a los mismos. (se ratifica)

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## CONCLUSIONES (III)

9. El Concejal asignado a la Oficina del HCM elevará un informe cuatrimestral al Presidente de la Directiva del HCM en la que se señala forma y programa de trabajo. (Se ratifica)

**Se agrega:** *La denominación de la oficina del HCM en los siete (7) macrodistritos urbanos y para los dos (2) distritos rurales, debe ser nombrada de una sola manera, tal como lo establece la Ordenanza Municipal No. 163/2005, es decir: Oficina del H. Concejo Municipal.*

10. Las funciones específicas de la “Oficina del H. Concejo Municipal” establecidas en la OM No. 163/2005, artículo 9º deben ser ratificadas en su integridad:

- Respalda las gestiones desarrolladas por la comunidad ante organismos y entidades públicas y privadas
- Velar por el cumplimiento del PDM y POA en el Macrodistrito o Distritos Rurales para coadyuvar las funciones de fiscalización del HCM de acuerdo a Reglamento Interno, sin que ello signifique, en caso alguno, interferencia o injerencia en las labores cotidianas y operativas de las subalcaldías.
- Mantener una coordinación activa y permanente con la comunidad para la generación de iniciativas vinculadas al desarrollo urbano, territorial y humano del Macrodistrito o Distrito.

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## CONCLUSIONES (IV)

11. El Concejal a cargo de la Oficina presentará un informe cuatrimestral a la Presidencia del HCM en el que se señalará en forma cualitativa y cuantitativa el trabajo realizado a través de la Oficina del Concejo. (Se ratifica)

Además, se debe:

1. Elaborar la propuesta de un Manual de Gestión para por lo menos tres (3) diferentes características de las ocho (8) oficinas del HCM de La Paz existentes. El Manual de Gestión para cada una de las ocho (8) oficinas del HCM de La Paz, debe contener:
2. Establecer la estructura organizacional de la Oficina del H. Concejo Municipal de La Paz para cada uno de los macrodistritos:
3. Definir las responsabilidades de la Oficina del HCM en el marco del cumplimiento de la O.M. reformulada.
4. Contar con infraestructura mínima para cada Oficina del HCM
5. Definir las atribuciones y funciones principales de la Oficina del HCM
6. Definir las atribuciones y funciones de cada uno de los servidores públicos seleccionados para cada Oficina del HCM
7. Establecer la responsabilidad de cada uno de los servidores públicos que presten servicios en las mismas

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## CONCLUSIONES (V)

### En planificación

- Establecer las actividades concurrentes a todas las Oficinas del HCM
- Definir las actividades no concurrentes a todas las Oficinas del HCM

### En comunicación

- Uniformar los mensajes
- Uniformar los documentos que se publican para las oficinas con equidad
- Uniformar los conceptos que se encuentran en la OM
- Difundir los conceptos de manera uniforme
- Realizar publicaciones generales con mensajes concensuados
- Realizar publicaciones específicas por cada una de las Oficinas del HCM de manera equitativa

### Además

- Coordinar las acciones de los H. concejales municipales asignados a las oficinas del HCM, con las acciones de los demás H. concejales municipales
- Coordinar con las autoridades del Órgano Ejecutivo Municipal, asignadas a cada subalcaldía acciones inherentes a satisfacer las demandas de vecinos
- Coordinar con las instancias del Órgano Ejecutivo Municipal
- Sistematizar los avances cuatrimestrales y el cumplimiento de la planificación
- Socializar la información en base al cumplimiento de objetivos en forma cuatrimestral

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## RECOMENDACIONES

1. Revisar y proponer ajustes a la Ordenanza Municipal No. 163/2005 para verificar su estricto y fiel cumplimiento, por parte del HCM de La Paz.
2. Realizar un taller interno del HCM que permita, a todos los H. concejales municipales exponer sus experiencias y, trabajar en función de como se puede o debe mejorar el trabajo de las ocho (8) oficinas del HCM en dependiendo de la jurisdicción donde se encuentran implementadas.
3. Establecer las especificidades de cada uno de las ocho (8) oficinas existentes en los macrodistritos urbanos y la responsable para los dos (2) distritos rurales.
4. Llegar a las sesiones ordinarias que se realizan en cada uno de las ocho (8) oficinas en forma cuatrimestral, con agendas preestablecidas y concertadas con los/as señores/as subalcaldes/as, para mostrar un trabajo coordinado entre el H. Concejo Municipal y el Órgano Ejecutivo Municipal.
5. Desarrollar un proyecto piloto concensuado y concertado con la ciudadanía a través de los Consejos de Participación Ciudadana Macrodistritales, en cada una de las ocho (8) oficinas del H. Concejo Municipal, en el que se ponga de manifiesto a la brevedad posible, los resultados esperados en el proceso de profundización de la participación popular y de mejorar la relación del H. Concejo Municipal con la ciudadanía del Municipio, lo que redundará en una mejor relación con el Gobierno Municipal de La Paz.

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2007-2009

ACTIVIDAD	2007			2008			2009		
	1C	2C	3C	1C	2C	3C	1C	2C	3C
Aprobación de las modificaciones a la O.M. No. 163/2005 y su Reglamentación	X								
Institucionalización de los cargos de subalcaldes	X								
Elección de asesores para las oficinas del HCM por concurso de méritos	X								
Elaboración de Planes de Trabajo para las ocho (8) oficinas del HCM		X	X						
Talleres cuatrimestrales de evaluación y retroalimentación	X	X	X						
Fortalecimiento institucional a las oficinas del HCM y cumplimiento de los Planes de Trabajo				X					
Adecuación del Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de La Paz a la elección de subalcaldes					X				
Desconcentración en la presentación de instrumentos de fiscalización a través de los subalcaldes elegidos en forma democrática						X			
Talleres cuatrimestrales de evaluación y retroalimentación				X	X	X			

# Propuesta para mejorar la relación del HCM con la ciudadanía del Municipio

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2007-2009

ACTIVIDAD	2007			2008			2009		
	1C	2C	3C	1C	2C	3C	1C	2C	3C
Evaluación de la aplicación de la Norma de Participación Ciudadana en la Gestión							X		
Desconcentración en la elaboración de propuestas de normas municipales macrodistritales								X	
Desconcentración de las oficinas del HCM a nivel distrital									X
Talleres cuatrimestrales de evaluación y retroalimentación							X	X	X



Fotografías: Página web del GMLP

Los montos a ser asignados deben estar en función de las ocho (8) oficinas del HCM y los objetivos de cada de los H. Concejal Municipal.



# PROGRAMA DE GOVERNABILIDAD Y GERENCIA POLÍTICA

CAF - THE GRADUATE SCHOOL OF POLITICAL MANAGEMENT - UNIVERSIDAD DEL VALLE  
THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY UNIVALLE



THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY  
THE GRADUATE SCHOOL OF  
POLITICAL MANAGEMENT



Es de destacar que gracias a este Diplomado hemos tenido acceso a conferencias de primer nivel, dictadas por expertos:

- ✓ La conferencia internacional **“MARKETING POLÍTICO – Marketing de ciudades”**, dictada por el expositor mexicano **Dr. Rafael Reyes Arce** (Agosto)
- ✓ La conferencia internacional **EL SALTO CUÁNTICO DEL LIDERAZGO DE GERENTE TRADICIONAL A GERENTE COACH: Desarrollo de nuevas habilidades para adecuarnos a los cambios del contexto y a los nuevos modelos de management**, dictada por la expositora argentina **Dra. Patricia Hashuel** (Noviembre)
- ✓ La conferencia internacional **Estrategias de comunicación para gobiernos “CONQUISTANDO A LOS INDIFERENTES”**. **Cómo comunicarse con los indiferentes en la política y los políticos**, dictada por el expositor ecuatoriano uruguayo, **Dr. Roberto Izurieta** (Noviembre)

Además, en mi caso, de haber podido asistir como participante al **“PRIMER TALLER DE HERRAMIENTAS PARA UNA GESTIÓN EXITOSA DE GOBIERNO”**, realizado los días 7 al 9 de diciembre en la ciudad de Miami, con docentes de primer nivel.

# PROGRAMA DE GOBERNABILIDAD Y GERENCIA POLÍTICA

CAF - THE GRADUATE SCHOOL OF POLITICAL MANAGEMENT - UNIVERSIDAD DEL VALLE  
THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY UNIVALLE



THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY  
THE GRADUATE SCHOOL OF  
POLITICAL MANAGEMENT



No quiero concluir -una vez más- sin antes agradecer al H. concejal municipal, Hernán Paredes Muñoz, quien permitió que asista a este Diplomado; a la Corporación Andina de Fomento; a The George Washington University a través de The Graduate School of Political Management; a la Universidad del Valle; a tod@s y cada un@ de los docentes que nos impartieron las materias de los diferentes módulos compartiendo con nosotr@s sus conocimientos y experiencia; a la Lic. Lenny Revollo por sus comentarios y aportes; al Lic. Mauricio Camacho y Lic. Francisco Fontúrbel Msc. por su apoyo; a mi familia por su paciencia; a la Lic. Beatriz Caballero y su gentil asistente; a María Eugenia Peñaranda; y a tod@s compañer@s por su amistad.

**MUCHAS GRACIAS  
POR SU ATENCIÓN**